

# LA PROVINCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA TRES VECES Á LA SEMANA.

TERUEL.

Precios de suscripcion.	Director.	Puntos de suscripcion y anuncios.
Teruel.—Un mes. . . . . 1 peseta	D. CÉSAR ORDÁX AVECILLA.	Teruel.—Comercio de D. Domingo Mediano (plaza del Mercado) S. Juan núm. 1. Fuera.—Dando aviso al Administrador Don Adolfo Cebreiro, Cintería, 5. <i>Comunicados y anuncios.</i> —Los suscritores 5 cént. peseta línea.—Los que no lo sean, 10 id.
Fuera.—3 id. . . . . 3,25 id.		
6 id. . . . . 6,25 id.		
1 año.. . . . 12 id.		
El pago se hará adelantado.	La correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.	

Sabemos que la Junta gestora del ferro-carril de Teruel-Calata-yud-Sagunto, al querer formar una Sociedad anónima para la construcción de esa via comprendió perfectamente lo difícil y árduo de la empresa.

Ni se le ocultaron las inmensas dificultades con que habia de luchar antes de poder realizar su pensamiento.

Pero cuando hay buenos deseos y fuerza de voluntad se vencen todos los obstáculos; y buenos deseos y fuerza de voluntad caracterizan á la mayoría de la junta para no detenerse ante ninguna contrariedad.

Al concebir pues la idea de constituir la Sociedad al objeto indicado, para lo cual trabaja sin descanso y con celo inusitado, no se propuso tomar por su cuenta la construcción de la via, quiso tan solo ver si la sería dado interesarse en la subasta caso de quedar esta desierta.

Como era natural, ante esta idea surgieron las reflexiones, los cálculos hechos por personas competentes; y vino en pos el convencimiento de que la Sociedad anónima, con un capital regular, podría muy bien construir la via.

Este proyecto, que ya puede llamarse así, no es descabellado ni mucho menos; es realizable por mas que la Sociedad no reuna el capital presupuestado para toda la obra.

Por ahora se necesita tan solo allegar los recursos necesarios para principiar la esplanacion; y desde luego principiada esta, consideramos como terminada la total construcción de nuestro camino de hierro.

Parécenos que la suscripcion iniciada por la Junta gestora dará un resultado satisfactorio; abrigamos una gran confianza de que la Sociedad anónima llegará á constituirse; y como esta Sociedad representa al pais, no cabe duda que podrá llevar á cabo lo que se propone con mas economia que cualquiera otra empresa ó casa constructora.

Porque la indemnizacion de los terrenos espropiados será gratuita en unos puestos, muy módica en otros.

Además muchos pueblos interesados en la via contribuirán con traviesas, segun así lo tienen ofrecido; con el producto de sus láminas intransferibles del 80 por 100 de propios; con el capital de la misma procedencia que tienen en la caja de depósitos.

Porque serán sumamente económicos los gastos de direccion: de seguro no costarán ni una cuarta parte de lo consignado; en fin, resultará una economia general considerable en las obras de esplanacion.

No cesaremos pues de invitar y rogar á todas las personas que puedan tomar acciones, las tome á la medida de sus facultades; el que no pueda tomar una que se reuna con otro ó con otros, para interesarse en una ó mas.

En Teruel se ha hecho mucho, pero el número de acciones hasta hoy reunidas no corresponde á lo que era de esperar, atendida la importancia que entraña para la poblacion el asunto de que nos ocupamos.

Nos duele el ver que no figuran en las listas de suscripcion muchas

personas de la ciudad que, por su situacion, por los grandes recursos con que cuentan pudieran aumentar considerablemente el número de acciones.

Sin embargo esperamos que esas personas impulsadas por su patriotismo, por su amor al pueblo que les vió nacer, saldrán de esa indiferencia, de esa apatía que no sabemos como calificar.

(Se continuará.)

## MISCELÁNEA.

**El dia 12 del actual tendrá** lugar la venta de 77 pinos ante el Ayuntamiento de Linares, resto de los 150 concedidos á dicho pueblo por el plan de aprovechamientos.

**La titular de Medicina y Cirugía** de San Martin del Rio se halla vacante: su dotacion consiste en 750 pesetas anuales con la obligacion de asistir gratis á las familias pobres.

**La Comision especial de Estadística** ha publicado los estados de los precios medios de frutos que han de servir de base para la formacion de las cartillas evaluatorias.

**Si llega á efecto la idea de crearse**, por la «Sociedad Económica de Amigos del País,» la academia de música á igual de la de Dibujo que tan buenos resultados está dando, podemos asegurar un porvenir de cultura y progreso á esta ciudad que nada tendrá que envidiar, hasta cierto punto, á otras capitales de provincia de su categoría.

**Representante en Madrid.** Quien necesite uno de condiciones escepcionales, tanto para una representacion comercial, como para la gestion de de cualquier asunto que se le confie, bien sea en empresas particulares ó en oficinas del Estado, puede dirigirse á la *Direccion* de este periódico. Es persona de toda confianza y en esta

capital hay quien informará de su aptitud y providad.

**El Director de la Sección Telegáfica** de esta capital D. Francisco de P. Maspons y Serra, ha sido destinado con el mismo cargo á la de Zamora.

**Ha sido nombrado auxiliar** del servicio de cédulas personales con destino á esta Administración económica, D. Benon Yuste Martín.

**En virtud de edicto publicado** en el *Boletín oficial* por el fiscal del Batallón Depósito de Mora, se llama al recluta disponible natural de Alfambra, Domingo Lou y Blasco, acusado del delito de primera desercion.

**Se hallan vacantes los estancos** de Cuevas Labradás, Fueperrada, Ladruñan, Riodeva y Rubielos de la Cérda, los cuales han de proveerse el día 12 del actual.

**Segun nuestras noticias, el día** 15 del actual llegará á esta capital una compañía gimnástica, la cual dará algunas funciones bastante entretenidas en la Plaza de Toros.

**Parace ser que como ya dijimos** dias pasados, se insiste en celebrar en Alcañiz una reunion de personas importantes de los pueblos de los partidos bajos, á fin de acordar, no dar sus sufragios tanto para Diputados provinciales, como para Diputados á córtes, sino á hijos del pais ó personas en él avecinadas.

**En Gandesa han sido sumamente** obsequiados los Ingenieros y Ayudantes que practican los estudios del ferro-carril directo y del de Val de Zafan, asistiendo á una espléndida comida que se les dió, todas las autoridades y otras muchas personas de distincion.

**Ha fallecido el veterano mariscal** de campo del arma de infanteria, D. Serapio de Pedro.

Acompañamos á su familia en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

**Felicitemos de todo corazón** á nuestro querido amigo y paisano el ilustrado escritor D. Joaquin Arnau, director del periódico que ve la luz en Madrid con el título *El Demócrata*, por el satisfactorio resultado que ha obtenido con motivo de la desagradable resolucion que produjo la cuestion personal suscitada con el apreciable director del *Imparcial*.

**Justicia y no por mi casa.** ¡Es cierto que mientras se ha dispuesto, cuerdamente, prohibir se utilicen en este tiempo las aguas de las fuentes por los vecinos que ha ello tienen derecho, en virtud á su escasez y á la preferente atencion del vecindario, el señor teniente alcalde que dictó la providencia usufructa á su placer la fuente que tiene en su casa?

Deseariamos saber qué hay acerca de esto; pues se nos han acercado alguno de los señores interesados en dicha medida protestando contra tan irritante desigualdad, que á ser cierto

como se nos asegura, merece nuestras más acervas censuras; pues somos enemigos de todo privilegio.

**El ayuntamiento de Alcañiz ha** acordado celebrar dos ferias al año: una en la primavera, tres dias antes del domingo de *Pasion* y la otra en los dias 9, 10, 11 y 12 de Setiembre.

**Dice nuestro colega «La Alianza»** de Alcañiz, que se espera de un momento á otro en aquella ciudad al Secretario de la Diputacion provincial, D. Pedro Silvestre.

**Hoy á las ocho de la mañana** se repartirán los premios concedidos á los niños de ambos sexos de la Casa provincial de Beneficencia; á este objeto bajará á dicho benefico establecimiento á presidir el acto, una comision de nuestro Excmo. ayuntamiento.

**Segun vemos en los periodicos** de Zaragoza, el diputado por esta provincia D. Pedro Lucas Gallego, ha publicado un folleto con el título de *El Ferro-carril de Canfranc.—Diez años después ó sea el dictámen de la Junta consultiva de Guerra ante la ley de 2 de Julio de 1870.*

Como no hemos tenido el gusto de verle, nos es imposible emitir nuestra modesta opinion,

**Hoy á las diez y media tendrá** lugar en la Santa Iglesia catedral una solemne funcion con motivo de haber entrado Sr. M. la reina en el noveno mes de su embarazo. A las cinco y media tendrá lugar la procesion de rogativas que saldrá del citado templo.

**El movimiento de poblacion** en esta capital durante los dias que median entre el 26 de Julio al 1.º del actual, ha sido 4 nacimientos y 19 defunciones.

**Nuestros queridos amigos los señores** D. Mariano Muñoz Nougués y D. Juan Navarro, individuos del ayuntamiento de esta ciudad, tan pronto tuvieron noticia del fallecimiento del insigne escritor señor Harzembusch, presentaron una proposicion pidiendo se cambiase el nombre de la calle de San Pedro por el del eminente poeta cuya pérdida lloran hoy los amantes de nuestras glorias literarias.

El señor Muñoz Nougués apoyó de una manera elocuente su justificado deseo, exponiendo que era el menor de los recuerdos que podia dedicarse al ilustre vate que habia inmortalizado

á esta capital con su celebrado drama *Los Amantes de Teruel*.

Escusamos decir que como era de esperar fué por unanimidad aprobada la proposicion.

Reciba nuestra entusiasta enhorabuena el autor del pensamiento y la dignísima é ilustrada Corporacion que tambien ha sabido interpretar los deseos de los teruelanos.

**Esta tarde ejecutara, de siete á nueve,** en el paseo del Obalo la banda de música de esta ciudad, las piezas siguientes:

*El Galan* Pasodoble.  
*Los Militares* Wales.  
*Amor cautivo* Melodia.  
*Tanda* de Rigodenes.  
*El van en la mano* Polka.  
*El Milanés* Schotis.  
*La Rana* Mazurca.

SANTO DE HOY.

San Ciriaco, patron de Ibiza, San Emiliano.

SANTO DE MAÑANA.

San Ramon y S. Domiciano.

DIA 10.

San Lorenzo, diác., p. de Huesca, y en Badajoz la Aparicion de la Virgen de la Merced.

## ANUNCIOS.

SOMBRERÍA DE BLAS GARZARÁN

Plaza del Mercado núm. 13.

Francisco Garzarán, hijo del dueño de este establecimiento, participa á su numerosa clientela y al público en general, que despues de haberse perfeccionado en el arte en la sombrería de D. Manuel Gomara, una de las mas acreditadas de Zaragoza, se dedica hoy á hacer, componer, reformar y limpiar toda clase de sombreros finos con esmero, gusto y economia.

En la misma se ha recibido un elegante y variado surtido de sombreros finos del pais y extrangeros.

Tambien hay un gran surtido de gorras de todas clases.

*No equivocarse*

13—Mercado—13.

CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vámitos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C<sup>a</sup> y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.